

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2022**

**COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS APTOS  
PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO  
4.<sup>a</sup> SESIÓN  
(Vespertina)  
MARTES, 18 DE ABRIL DE 2023  
PRESIDENCIA DEL SEÑOR IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA**

**—A las 17:06 h, se inicia la sesión.**

**El señor PRESIDENTE.**— Buenas tardes, estimados colegas congresistas.

La Comisión Especial encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo invita a los colegas congresistas para tomar asistencia.

Secretario técnico, por favor, tome la asistencia para verificar el *quorum* correspondiente.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Buenas tardes, señor presidente.

Señores congresistas, vamos a pasar lista para la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 18 de abril de 2023, reunidos en la Sala Grau del Congreso de la República.

Señor congresista García Correa.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— Presente.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— García Correa, presente.

Señor congresista Alegría García.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Alegría, presente.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Alegría García, presente.

Señor congresista Vergara Mendoza.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Vergara, presente.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Vergara Mendoza, presente.

Señor congresista Castillo Rivas.

**El señor CASTILLO RIVAS (FP).**— Castillo Rivas, presente.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Castillo Rivas, presente.

Señor congresista Cerrón Rojas.

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).**— Buenas tardes.

Cerrón Rojas, presente.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Cerrón Rojas, presente.

Señora congresista Chirinos Venegas.

**La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).**— Chirinos Venegas, presente.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Chirinos Venegas, presente.

Señor congresista Gutiérrez Ticona.

**El señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).**— Gutiérrez Ticona, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gutiérrez Ticona, presente.

Señor congresista Kamiche Morante.

**El señor KAMICHE MORANTE (CD-JP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Kamiche Morante, presente.

Señor congresista Muñante Barrios.

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Muñante, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Muñante Barrios, presente.

Señor presidente, hay cero licencias. El *quorum* para la presente sesión es seis, y se han registrado nueve señores congresistas, la totalidad. Tiene usted el *quorum* y pueda dar inicio cuando así lo estime pertinente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, secretario técnico.

Con el *quorum* de reglamento y siendo las 17:06 h, del martes 18 de abril de 2023, reunidos de manera presencial en la sala Miguel Grau Seminario del Palacio Legislativo, y virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo.

Colegas congresistas, se han remitido a sus despachos el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el miércoles 12 de abril de 2023; y el Acta de la continuación de la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el jueves 13 de abril de 2023. Si algún congresista tuviera alguna observación, puede hacer uso de la palabra.

No habiendo observaciones, se dan por aprobadas el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el miércoles 12 de abril de 2023; y el Acta de la continuación de la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el jueves 13 de abril de 2023.

## DESPACHO

**El señor PRESIDENTE.**— La relación de los documentos recibidos y remitidos ha sido enviada a sus despachos con la citación a la presente sesión.

Si algún congresista desea copia de alguno de ellos, puede solicitarlo al personal de la comisión.

Informes.

## Informes

**El señor PRESIDENTE.**— Debo dar cuenta que, mediante el Oficio 1825-2022-2023-ADP-D/CR, remitido por el director general parlamentario encargado de la Oficialía Mayor, **(2)** se comunica el cambio aprobado por el Pleno del Congreso de la República de la congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez por el congresista Waldemar José Cerrón Rojas, en representación de la bancada de Perú Libre.

La Presidencia le da la bienvenida al congresista Cerrón Rojas.

Si algún congresista desea realizar algún informe, puede solicitar la palabra.

No habiendo más informes, pasamos a la siguiente sección.

Pedidos.

## Pedidos

**El señor PRESIDENTE.**— Si algún congresista desea realizar algún pedido, puede solicitar la palabra.

No habiendo más pedidos, pasamos al Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

**El señor PRESIDENTE.**— Colegas congresistas, tenemos como...

**La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).**— Señor presidente, mi pedido es para que solamente vayan tres postulantes al Pleno.

**El señor PRESIDENTE.**— Congresista, luego, en el punto 2, ahí podemos proponer eso.

**La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).**— Ya, señor presidente.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista.

Colegas congresistas, tenemos como temas de agenda de la [sic] Primera Sesión Ordinaria los siguientes:

1. Determinar por votación el orden de prelación (de mayor a menor votado) de los cinco candidatos aptos, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del punto 2 del artículo 3 de la Ley 26250, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo.
2. Acordar el número de propuestas que se presentaría al Pleno del Congreso, respetando el orden de prelación determinado por la votación, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del punto 2 del artículo 3 de la Ley 26250, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo.

Pasamos a determinar, por votación, el orden de prelación, de mayor a menor votado, hasta cinco candidatos aptos, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del punto 2 del artículo 3 de la Ley 26250, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo.

De acuerdo con lo comunicado, cada congresista puede votar hasta por cinco distintos postulantes a candidatos aptos.

El secretario técnico procederá a llamar a cada uno de los congresistas, quien debe responder de manera oral, expresando el nombre y apellido de cada uno de los cinco postulantes por los que decida votar.

Señor secretario técnico, sírvase llamar a votación.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su anuencia, señor presidente.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Señor presidente, el congresista Alegría. Para hacer una precisión, por favor, para saber si es que todos los colegas...

No sé si me da el uso de la palabra, por favor.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante, congresista.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Presidente, un poco para tener la línea clara, todos los miembros no sé si es que han podido comprender exactamente la metodología de votación.

Yo entiendo que primero lo que vamos a hacer es votar hasta por cinco.

**El señor PRESIDENTE.**— Hasta por cinco.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Es decir, podríamos votar por uno, por dos, eso es como para tratar de hacer un poco... O si es que tal vez le pediría, presidente, que el secretario técnico nos pueda informar, para que todos los congresistas podamos votar y luego no tengamos este cambio, tal vez, de votación, porque tal vez alguno no comprendió o no entendió bien el procedimiento, que es un poco engorroso, pero quisiera que nos pueda explicar este tema que es importante, que se pueda votar hasta por cinco. Cómo va a ser la metodología de evaluación, porque puede ser, digamos, — sin mencionar nombres— si tenemos del 1 al 5, y ocho congresistas votan por el número 2 y nueve congresistas votan, en tercer lugar, por el número 3, finalmente el tercero pasa a ser primero porque tiene, de algún modo, más menciones en términos generales.

Entonces, yo quisiera que nos puedan explicar eso un poco, la dinámica de la votación, la metodología de evaluación, cómo es que se va a sumar estas votaciones y que todos puedan tener esta información antes de la primera votación, presidente. **(3)**

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto, congresista.

Vamos a dar pase al secretario técnico para que aclare mejor el panorama.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su anuencia, señor presidente.

En efecto, se había mandado un manual con las indicaciones de la votación durante la citación.

Vamos a explicar ese manual, que ya sido adjuntado.

La ley orgánica en su artículo 3, en el punto 2, señala que la Comisión Especial selecciona de 1 a 5 candidatos.

Entonces, en la actualidad tenemos 6 postulantes, es decir, que tenemos que determinar quiénes son, del 1 al 5, los postulantes aptos, porque, evidentemente, no pueden ser 6 porque la ley dice 5.

Entonces, de los 6 postulantes que hay hasta el momento hayan cumplido con los requisitos, la votación por cada uno de ellos determinará, en orden de prelación, de mayor votado a menor votado, quienes son los cinco que se considerarían aptos.

Ahora, cada congresista tiene hasta cinco votos, hasta cinco preferencias, eso supone que si un congresista decide votar por dos está correcto y no vota por nadie más, o por uno o por tres. Es hasta cinco.

Imagínense ustedes que están en la cabina de votación de un proceso electoral y tienen cinco votos preferenciales, ustedes deciden si utilizan sus cinco votos preferenciales o solo uno o solo dos y el resto lo dejan en blanco.

Entonces, esto es lo que nos dice la ley. Primero, señores, ustedes tienen por determinar hasta cinco como máximo.

Entonces, cuando cada congresista ejerza su derecho como mejor crea conveniente, votando por uno, por dos, por tres, por cuatro o por cinco, cada uno de esos votos se va a registrar en este formulario que tengo aquí en la mano. Y este formulario nos va a indicar a nosotros quién ha obtenido mayor votación.

Supongamos que Víctor Colina fuera congresista y decide votar por dos, por el candidato dos y por el candidato cinco, en orden alfabético que está, en orden, perdón, de presentación de los postulantes. Yo ya di dos votos preferenciales y punto. Entonces, ese es el sistema de votación.

Ahora, ¿qué puede suceder? Que de repente hay empates. Entonces, esos empates se procederán a desempatar entre los que han empatado para poder determinar el lugar, pero la votación es así, hasta por cinco, expresando sus preferencias con nombres y apellidos de uno a cinco, o absteniéndose, de repente, es opción de cada congresista. Eso es, señor presidente, lo que puedo expresar.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, secretario técnico.

No sé si algún congresista tiene más preguntas que hacer antes de ir a la votación.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Señor presidente, la palabra, por favor.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante, congresista.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Presidente, yo creo que con el ánimo de poder tener uniformidad en el voto y podamos completar, digamos, una terna que vaya al Pleno, yo sugeriría, independientemente tal vez que se pueda hacer un pequeño debate sobre lo que voy a proponer, pero que todos los parlamentarios podamos votar por la misma cantidad de participantes, porque la verdad es que también un poco es la metodología de cómo funciona esto. O sea, inclusive creo que, me imagino que se va a llamar por orden alfabético, es decir, yo voy a tener que votar primer. Por supuesto mi votación no va a variar, pero si yo voto —hablemos de una hipótesis— por tres nombres o dos, luego el congresista que me sigue vota por cuatro, el que viene, viene por tres; entonces, probablemente el nombre que yo ponga, digamos, en ejemplo, el candidato A, llega a obtener cuatro votos en primer lugar, pero el candidato B llega a obtener seis votos en tercer lugar, no sé cuál es la metodología. Yo creo que, al final, el que termina siendo votado en tercer lugar, pero por ser más veces, termina siendo en el conteo final el número 1. Entonces, esa metodología es la que todavía no me queda completamente clara.

Es por eso que yo sugeriría, presidente, **(4)** que podamos llegar a un acuerdo y que todos los parlamentarios podamos votar por una cantidad preestablecida, no más y no menos, así todos tenemos un número exacto para la votación.

**El señor PRESIDENTE.**— A ver, congresista.

Mire, creo que todos hemos hecho la evaluación, la entrevista a cada uno de los postulantes. De acuerdo a esa entrevista, entonces, uno ya tiene el conocimiento por qué postulante va a dar el mérito según lo que ha expresado ese postulante. Entonces, en función de eso, usted puede escoger uno, dos, tres, cuatro, hasta cinco.

Ahora, cuando vayamos a proponer al Pleno, ya diremos cuántos proponemos para que vayan al Pleno, si es por uno, por dos o por tres postulantes.

Entonces, eso es lo que debemos tener claro, congresista. No sé si ahí está aclarada la duda o hay más que poder aclarar.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Sí, presidente, efectivamente. Yo entiendo e inclusive yo ya sé cuál es mi votación y cuál es más o menos la fórmula que creo yo ha cumplido mejor las expectativas a nivel de exposición y durante todo este proceso.

Sin embargo, repito, yo creería y lo plantearía —no sé si es posible como una cuestión previa— que podamos llegar a un acuerdo y podamos votar por la misma cantidad de postulantes todos los miembros de la comisión, así de algún modo tenemos uniformidad en la cantidad de miembros que cada uno elige; es decir, independientemente si es uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco, como dice el secretario técnico.

Yo plantearía eso tal vez como cuestión previa, independientemente del número, tener un acuerdo de que todos votemos por una misma cantidad de postulantes.

En todo caso, tal vez diría o lo haría más completo, una cuestión previa para que todos votemos hasta por cinco, y luego, en la siguiente etapa, saber cuál es la terna que llevaremos al Pleno.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto, congresista.

A ver, si nos entendemos. Creo que usted está planteando que, por ejemplo, solamente se pueda proponer dos. Todos los congresistas solo dos o tres, ya no hasta cinco. ¿Eso es lo que he entendido o es una fórmula diferente? Caso contrario, pasamos al secretario técnico, por favor, para poder clarificar bien esa modalidad.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Efectivamente, presidente, creo que mi propuesta es la siguiente, es una cuestión previa para que todos los miembros de la comisión, en esta primera etapa, votemos por cinco candidatos, no “hasta por cinco” sino “por cinco candidatos”. Y en la siguiente etapa ya decidamos, finalmente, de esos cinco que han votado, cuántos ingresarán al Pleno del Congreso, pero que todos en esta primera etapa votemos por cinco.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto.

Está pidiendo cuestión previa, congresista, ¿no?

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Sí, presidente, exacto.

**El señor PRESIDENTE.**— Ya, perfecto.

Congresista Muñante.

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Presidente, muchas gracias.

Sí, presidente, para efectos de agilizar un poco más este procedimiento, los miembros de esta comisión, que a su vez pertenecemos a distintas bancadas, hemos tenido ya, al menos mi persona, ha sostenido reunión con mi bancada y hemos dispuesto votación para algunos candidatos. Entonces, yo no podría votar por más personas que mi bancada no ha optado.

Creo que la opción de que cada uno pueda elegir por los candidatos que mejor considere, ya sea el número, debería respetarse, presidente, en tanto que estos son acuerdos principalmente de bancada los que vienen aquí a la sesión.

Yo solicito, en todo caso, que se conserve la propuesta original, y de esa manera cada uno pueda tener la libertad de votar por dos, tres o cinco máximo candidatos.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto, congresista Muñante.

Pide la palabra el congresista Kamiche.

Adelante, congresista.

**El señor KAMICHE MORANTE (CD-JP).**— Gracias, presidente.

Yo creo que esta elección es muy seria, (5) y es por eso que yo he viajado desde mi región para estar presente por respeto a usted, a los colegas que participan en la comisión y a los postulantes.

Opino modestamente que cambiar las reglas del juego *ad portas* de la elección va a generar que haya una impugnación y se declare incierto todo esto, y otra vez la Comisión de Elección del Defensor del Pueblo.

Yo creo que hay que respetar las bases como están. Moverlas, o sea para mí, va en contra de lo que es la organización de la comisión, señor presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien, congresista Kamiche.

Entonces, pasamos a la cuestión previa.

A ver, secretario técnico, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Señor presidente, vamos a someter a votación la cuestión previa planteada...

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Presidente, he visto que la congresista Patricia Chirinos está solicitando la palabra. No sé, creo que le han desactivado su audio. Verifiquen, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Sí, en efecto, señor presidente, la congresista Patricia Chirinos está solicitando la palabra, a través del *chat*, a las 17 y 24.

**El señor PRESIDENTE.**— A ver, congresista Chirinos, por favor, adelante con su participación.

Congresista Chirinos.

**La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).**— Señor presidente, para que la cuestión previa sea para que se vote nada más por tres candidatos, por favor, como la última vez.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto, congresista.

Entonces, pasamos... Acá hay dos propuestas.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Presidente, estaría de acuerdo, me sumaría a la propuesta de la congresista Chirinos, para que la terna, en todo caso, por la que todos votemos sea de tres.

**El señor PRESIDENTE.**— Perfecto, congresista.

Pide la palabra el congresista Kamiche.

Adelante, congresista.

**El señor KAMICHE MORANTE (CD-JP).**— Señor presidente, si todos hemos leído las bases, si todos hemos estado pendientes del proceso, ¿por qué no se presentó un oficio solicitando esto antes? O sea, el mal del Perú: la desorganización, y esa es una falta de respeto a todos, desde usted hasta a los seis postulantes.

No me parece bien, la verdad. Disculpe usted.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista Kamiche.

Bueno, como estamos en democracia, hay que aceptar.

A ver, secretario técnico, por favor, para la cuestión previa.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Señor presidente, vamos a votar la cuestión previa planteada por la congresista Chirinos, en el sentido de que solo se vote por “hasta tres candidatos”, o sea tres, secundada por el señor Alegría. Y la otra sería... Bueno, esa es la única cuestión previa planteada, porque, de no aprobarse, se mantendría la modalidad que ya se ha señalado para esta sesión, que es “hasta por cinco”.

Entonces, los que vayan a estar a favor de la cuestión de orden planteada para que se vote hasta por una terna, solamente por tres, dirán “sí” y los que estén en contra dirán “no”, por favor.

A favor de la cuestión previa de que se vote por una terna, por tres, dirán “sí”; y los que estén en contra, para mantener la modalidad establecida en el manual que se les distribuyó, dirán “no”.

Vamos a llamar a los señores congresistas a votación.

Señores congresistas García Correa.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).—** No.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** García Correa, no.

Señor congresista Alegría García.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).—** Sí.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Alegría García, sí.

Señor congresista Vergara Mendoza.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).—** No.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Vergara Mendoza, no.

Señor congresista Castillo Rivas.

**El señor CASTILLO RIVAS (FP).—** Sí.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Castillo Rivas, sí.

Señor congresista Cerrón Rojas. **(6)**

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).—** Cerrón Rojas, no.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Cerrón Rojas, no.

Señora congresista Chirinos Venegas.

**La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).—** Sí.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Chirinos Venegas, sí.

Señor Gutiérrez Ticona.

**El señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).—** Sí.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Señor congresista Gutiérrez Ticona, sí.

Señor congresista Kamiche Morante.

**El señor KAMICHE MORANTE (CD-JP).—** No.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Kamiche Morante, no.

Señor congresista Muñante Barrios.

El señor Muñante Barrios tiene el audio desactivado. Vota por el Sí.

Señor presidente, han votado por el “sí” cinco señores congresistas; por el “no”, cuatro señores congresistas. En consecuencia, la cuestión de orden ha sido aprobada para se vote hasta por tres señores postulantes.

**El señor PRESIDENTE.**— Entonces, quedó claro. Tres propuestas nada más. De las cinco que íbamos a presentar cada congresista, ahora vamos a hacer la propuesta de tres.

¿Quedó claro, entonces, estimados congresistas’

Ahora sí, secretario técnico, continúe con la votación.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Muy bien, señor presidente, vamos a llamar a votación para que cada congresista mencione oralmente hasta los tres nombres de los postulantes de su elección.

Alegría García.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Presidente, la primera propuesta de nosotros es la postulante Delia Muñoz Muñoz; el segundo, el señor José [sic] Gutiérrez Córdor; y el tercero, Pedro Cartolín Pastor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.

Señor congresista Castillo Rivas ().

Señor congresista Castillo Rivas, por favor, puede oralizar los nombres y apellidos de su elección entre los postulantes ().

Señora congresista Chirinos Venegas, por favor, sírvase expresar su elección de los postulantes, de los tres postulantes que usted prefiera.

Señora Chirinos, estamos entendiendo, por el *chat*, que no tiene audio. Le agradecería que pueda expresar sus votos por el *chat*, escribiéndolos, porque el *chat* identifica como congresista Chirinos Venegas.

Parece que no está activo su micrófono, congresista Chirinos. Poner “apertura de micrófono”, por favor.

¿Señora Chirinos Venegas?

Pasamos al siguiente. En el segundo llamado se le volverá a llamar.

Señor congresista Cerrón Rojas, exprese usted oralmente su preferencia de postulantes hasta un número de tres.

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).**— Muchas gracias.

Gutiérrez Córdor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gutiérrez Córdor.

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).**— Rioja.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Rioja.

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).**— Soto Vallenas.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Soto Vallenas.

Gracias, señor congresista.

Señor congresista Gutiérrez Ticona, **(7)** sírvase expresar oralmente la preferencia de su elección, hasta por tres postulantes.

**(Pausa).**

Señor congresista Gutiérrez Ticona, por favor, el sentido de su voto, oralizándolo, por sus preferencias, sus tres preferencias de los postulantes.

**(Pausa).**

Señor congresista Kamiche Morante, por favor, el sentido de su votación entre los candidatos de su preferencia.

**El señor KAMICHE MORANTE (CD-JP).**— Soto Vallenas, Víctor; Jorge Rioja Vallejos y Pedro Cartolín Pastor.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— El señor congresista Kamiche ha expresado por Soto Vallenas, Rioja Vallejos y Cartolín Pastor.

Señor congresista Muñante Barrios, exprese, por favor, el sentido de su voto expresando sus preferencias hasta por tres candidatos, tres postulantes.

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Soria Fuerte.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Soria Villafuerte [sic].

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Soria Fuerte, Rioja Vallejos.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Rioja Vallejos.

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Y Cartolín Pastor.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Cartolín Pastor.

El congresista Muñante Barrios ha expresado su preferencia por Soria Fuerte, Rioja Vallejos y Cartolín Pastor.

Volvemos a llamar al señor congresista Vergara Mendoza.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Gracias, secretario técnico ¿se me escucha ahora sí?

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Sí, se le escucha, señor congresista.

Adelante.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Ya, a ver.

Rioja Vallejos.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Correcto, Rioja Vallejos.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Soria Fuerte.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Soria Fuerte, correcto.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Y Gutiérrez Córdor.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Y Gutiérrez Córdor.

Muy bien.

El señor congresista Vergara Mendoza ha expresado su preferencia por Rioja Vallejos, Soria Fuerte y Gutiérrez Córdor.

Señor congresista Castillo Rivas, el sentido de su voto, expresando oralmente las preferencias entre los postulantes y hasta por un máximo de tres.

**(Pausa).**

Señor Castillo Rivas, si tiene algún inconveniente con su audio, por favor, puede expresar su votación a través del *chat* de la plataforma Microsoft Teams.

**(Pausa).**

Señora congresista Chirinos Venegas, el sentido de su voto, por favor, expresando oralmente o por el *chat* sus preferencias, hasta por tres postulantes.

**La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).**— Sí.

Mi voto es por Rioja Vallejos, Jorge; Cartolín Pastor, Pedro, y Muñoz Muñoz, Delia.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Correcto, repito.

La congresista Chirinos Venegas ha votado por Rioja Vallejos; Cartolin Pastor; Muñoz Muñoz, Delia.

Volvemos a llamar al señor Castillo Rivas, el sentido de su voto, por favor. **(8)**

**EI señor CASTILLO RIVAS (FP).**— Señor secretario técnico, por Delia Muñoz, número uno; José [sic] Gutiérrez, número dos; y Pedro Cartolín, tres.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Correcto.

El señor Castillo Rivas ha expresado su preferencia por Delia Muñoz Muñoz, Gutiérrez Córdor y Cartolín Pastor ¿correcto?

Señor congresista Gutiérrez Ticona, el sentido de su voto, por favor.

**EI señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).**— Por Jorge Rioja, Josué Gutiérrez y Pedro Cartolín.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Correcto.

El señor Gutiérrez Ticona ha expresado su preferencia por el señor Rioja Vallejos, el señor Gutiérrez Córdor y el señor Cartolín Pastor.

Señor congresista García Correa, el sentido de su voto, por favor.

**EI señor GARCÍA CORREA (APP).**— Soto Vallenas, Víctor; Cartolín Pastor, Pedro; Soria Fuerte, Miguel Ángel.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— El señor congresista García Correa expresa su voto por Soto Vallenas, Soria Fuerte y Cartolín Pastor, Pedro.

**EI señor GARCÍA CORREA (APP).**— No, no. Soto Vallenas, Cartolín Pastor y Soria Fuerte.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Correcto.

Soto Vallenas, Cartolín Pastor y Soria Fuerte.

**EI señor GARCÍA CORREA (APP).**— Perfecto.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Bien, señor presidente.

Han votado ya, han expresado ya todos los señores congresistas sus preferencias, vamos a sumarlas para ver la votación obtenida.

**EI señor PRESIDENTE.**— Muy bien, secretario técnico.

**(Pausa).**

**EI SECRETARIO TÉCNICO.**— Señor presidente, el resultado del recuento de los votos, según preferencia por cada candidato, es el siguiente:

Soto Vallenas obtiene 3 votos, del congresista García Correa, del congresista Cerrón Rojas y del congresista Kamiche Morante.

El señor Rioja Vallejos obtiene 6 votos, del señor Vergara Mendoza, del señor Cerrón Rojas, de la señora Chirinos Venegas, del congresista Gutiérrez Ticona, del congresista Kamiche Morante y del congresista Muñante Barrios.

El señor postulante Soria Fuerte obtiene 4 votos, del congresista García Correa, del congresista Vergara Mendoza... Perdón, me corrijo, son 3 votos nomás, del congresista García Correa, del congresista Vergara Mendoza y del congresista Muñante Barrios.

El postulante Gutiérrez Cándor obtiene 5 votos de los congresistas: Alegría García, Vergara Mendoza, Castillo Rivas, Cerrón Rojas y Gutiérrez Ticona.

El señor postulante Cartolín Pastor, Pedro obtiene **(9)** 7 votos, del señor García Correa, del señor Alegría García, del señor Castillo Rivas, de la señora congresista Chirinos Venegas, del señor Gutiérrez Ticona, del señor Kamiche Morante y del señor congresista Muñante Barrios.

La señora Delia Muñoz Muñoz obtiene 3 votos, de los congresistas Alegría García, Castillo Rivas y Chirinos Venegas.

El orden de prelación que determinan los votos sería:

En primer lugar, el señor postulante Cartolín Pastor, Pedro, con 7 votos.

En segundo lugar, el señor Rioja Vallejos, Jorge Luis, con 6 votos.

En tercer lugar, el señor José Manuel Gutiérrez Cándor, con 5 votos.

El postulante Soto Vallenas, el postulante Soria Fuerte y la postulante Muñoz Muñoz, Delia han obtenido todos 3 votos cada uno.

Necesitamos, señor presidente, para determinar quiénes son los otros dos hábiles un desempate entre los tres que han obtenido igual votación.

Recuerden que la ley dice que si es que los más votados son propuestos y el Pleno no los respalda con 87 votos, la comisión debe remitir a los siguientes en orden en que fueron votados, porque hay un orden.

Permítanme leerles el artículo de la ley que estable esto:

“Cualquiera que sea la modalidad de selección adoptada, la Comisión Especial presenta la propuesta de uno o más candidatos. Presentada la propuesta, el Pleno del Congreso es convocado en término no inferior a siete días para que se proceda a la elección con el voto mayoritario de los dos tercios de su número legal. La votación se efectuará candidato por candidato en el orden en que presente la Comisión Especial”, ese orden lo determina, al ser este procedimiento uno por concurso, los votos que emiten los señores congresistas.

Entonces, como tenemos seis postulantes, ya están definidos el primero, segundo y tercer lugar; sin embargo, no hemos decidido el cuarto y el quinto, porque hay un empate con tres votos a cada uno, entre los postulantes Soto Vallenas, Soria Fuerte y Muñoz Muñoz, Delia. Con estos tres deberíamos hacer un desempate para ver quién queda en cuarto, quinto y, por último, en sexto lugar, que ya no sería considerado, toda vez que los cupos son cinco ¿no?

Eso es todo, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, secretario técnico.

Entonces, vamos a ir con tres candidatos al desempate, con tres postulantes.

Secretario técnico, llame a votación para ver quien va en orden en el número cuatro y el número cinco, sería.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Correcto, señor presidente.

Les recuerdo a los señores congresistas que quedan en carrera el postulante Soto Vallenas, Víctor Gastón Aquiles; el postulante Soria Fuerte, Miguel Ángel; y la postulante Muñoz Muñoz, Delia.

Cada uno de ustedes deberá expresar su preferencia al igual que lo hizo en la primera votación.

Señor congresista Alegría García.

**EI señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).—** Por la postulante Delia Muñoz Muñoz.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Delia Muñoz Muñoz para el señor congresista Alegría García.

¿No va a expresar ninguna otra preferencia, señor congresista?

**EI señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).—** Entiendo que es por ruedas ¿no? si tiene que pasarse un primer desempate y luego vamos pasando hasta completar cinco.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Correcto.

**EI señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).—** En esta primera Delia Muñoz Muñoz, por favor.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Correcto, señor congresista.

Señor congresista Cerrón Rojas.

**(Pausa).**

**EI señor CERRÓN ROJAS (PL).—** Sí, ¿me escuchan, por favor?, ¿me escuchan?

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Se le escucha, señor congresista, diga.

**EI señor CERRÓN ROJAS (PL).—** Ya. **(10)**

Por Soto y Muñoz.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Señor congresista, vamos a proceder a un primer desempate y solamente puede votar por uno.

**EI señor CERRÓN ROJAS (PL).—** Muñoz.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Delia Muñoz.

Señor congresista Castillo Rivas.

**EI señor CASTILLO RIVAS (FP).—** Por la candidata Muñoz.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Castillo Rivas, por Muñoz.

Señora congresista Chirinos Venegas.

**La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).—** Por la candidata Muñoz.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Por la candidata Muñoz, Chirinos Venegas.

Señor congresista Gutiérrez Ticona (); señor congresista Kamiche Morante.

**EI señor KAMICHE MORANTE (CD-JP).—** Soto Vallenas.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Soto Vallenas, expresa el señor Kamiche Morante.

Señor congresista Muñante Barrios.

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Soria Fuerte.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— El señor Muñante Barrios expresa su preferencia por Soria Barrios... Soria Fuerte, perdón.

Señor congresista Vergara Mendoza.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Soto Vallenas.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— El señor congresista Vergara Mendoza expresa su preferencia o voto preferencial por Soto Vallenas.

Señor congresista Gutiérrez Ticona.

**El señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).**— Por Soria.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— El señor Gutiérrez Ticona expresa por Soria Fuerte.

El señor congresista García Correa.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— Soto Vallenas.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Soto Vallenas, expresa el congresista García Correa.

Ya han votado todos, señor presidente, vamos a proceder al conteo de los votos.

Señor presidente, el resultado es el siguiente:

Soto Vallenas obtiene 3 votos, de los señores congresistas García Correa, Vergara Mendoza y Kamiche Morante.

El postulante Soria Fuerte obtiene 2 votos, del congresista Muñante Barrios y del congresista Gutiérrez Ticona.

La señora postulante Delia Muñoz Muñoz obtiene 4 votos, de los congresistas Alegría García, Castillo Rivas, Cerrón Rojas, Chirinos Venegas.

En consecuencia, el cuarto lugar en votación lo obtiene la señora postulante Muñoz Muñoz, Delia. El quinto lugar en votación lo obtiene el postulante Soto Vallenas. Y el sexto lugar lo obtiene el señor congresista Soria Fuerte.

En consecuencia, producto de la votación y votación de desempate, el orden de prelación de los cinco postulantes aptos que permite la ley es el siguiente:

En primer lugar, el señor Pedro Cartolín Pastor.

En segundo lugar de votación, el señor Jorge Luis Rioja Vallejos.

En tercer lugar, el señor José [sic] Manuel **(11)** Gutiérrez Córdor.

En cuarto lugar, la señora postulante Delia Muñoz Muñoz.

En quinto lugar, el señor Víctor Gastón Aquiles Soto Vallenas.

Corresponde ahora, señor presidente, que el Pleno de esta comisión especial determine el número de propuestas que va a formularle al Pleno del Congreso de la República.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, secretario técnico.

Entonces, habiendo concluido la votación, se declaran candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo a los siguientes postulantes, en el orden de prelación de los votos obtenidos.

Adelante, secretario técnico.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— El postulante...

En primer lugar, el postulante Pedro Cartolín Pastor.

En segundo lugar, el postulante Rioja Vallejos, Jorge Luis.

En tercer lugar, el postulante José [sic] Manuel Gutiérrez Córdor.

En cuarto lugar, la postulante Delia Muñoz Muñoz.

Y, en quinto lugar, el postulante Soto Vallenas, Víctor Gastón Aquiles.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, secretario técnico.

Pasamos a acordar el número de propuestas que se presentará al Pleno del Congreso, respetando el orden de prelación determinado por la votación.

De conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del punto 2, del artículo 3 de la Ley 26250, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, los señores congresistas pueden proponer el número de candidatos aptos para ser presentados al Pleno del Congreso de la República.

Si algún congresista desea realizar alguna propuesta, puede solicitar la palabra.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Presidente, la palabra, por favor.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante, congresista Alegría.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).**— Gracias, presidente.

Presidente, en el entendido de que, independientemente, si es uno, dos tres, cuatro o cinco. Y, entendiendo de que, si el número uno no llega a la cantidad de votos, pasa al dos, luego al tres, luego al cuatro y luego al cinco. Creo que podríamos ya llevar a los cinco candidatos, y que sea el Pleno, finalmente, si toma la opción por el uno, el dos, de acuerdo a las votaciones. Porque, sino llevamos tres, ninguno llega, nos tendríamos que juntar para aprobar, en teoría, que vayan los otros dos postulantes.

Entonces, creo que, para evitar ese procedimiento, presidente, yo propongo que sean los cinco candidatos que vayan al Pleno del Congreso.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista.

El congresista Kamiche está pidiendo la palabra.

Adelante, congresista.

**El señor KAMICHE MORANTE (CD-JP).**— Gracias, señor presidente.

La verdad, yo no entiendo si la propuesta es que vayan cinco, hubiéramos votado en un inicio por cinco y nos hubiéramos ahorrado 34 minutos. Yo tengo que regresar a La Libertad, me están esperando y no me estoy haciendo más joven.

Aparte de eso, en el Congreso vamos a perder otra vez todo el tiempo y el tiempo es oro, señor presidente. Yo propongo que vayan los tres primeros votados y ya.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista Kamiche.

**El señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).**— Señor presidente, la palabra, congresista Gutiérrez.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante, congresista Gutiérrez.

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Muñante.

**El señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).**— Gracias, presidente.

Bueno, sí, efectivamente, yo también bastante desconcertado por el desempate. Si, en realidad, se ha solicitado una cuestión previa para votar “hasta por tres candidatos”, se supone que solamente esos tres candidatos, finalmente, debían quedarse y, finalmente, ser propuestos. Pero, al final, volvemos a votar por los otros dos. No me parece creo nada coherente.

Sin embargo, para que no se desvirtúe totalmente, creo que **(12)** tendríamos que proponer a los tres primeros votados ¿no?

**El señor PRESIDENTE.**— Correcto, congresista Gutiérrez.

No sé si alguien, otro congresista quiere hacer uso de la palabra.

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Presidente, Muñante.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante, congresista Muñante.

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Sí.

Muchas gracias, presidente.

Sí, efectivamente, soy de la opinión, y expreso el pedido de que sean solo tres candidatos los que pasen al Pleno del Congreso, atendiendo que ese fue también un pedido de la congresista Chirinos y que, además, fue la razón de ser de la cuestión previa que se aprobó.

Entonces, presidente, necesitamos elegir, creo, de todas maneras, al nuevo Defensor del Pueblo y, creo que tres candidatos ya, digamos, serían tres para que el Pleno del Congreso pueda evaluarlos y pueda tomar una decisión, presidente.

Finalmente, todos los que estamos aquí queremos que sí o sí se elija al próximo Defensor del Pueblo.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Presidente, Vergara.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista.

A ver, el congresista Cerrón está pidiendo la palabra.

Adelante, congresista.

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).**— Sí.

Muchísimas gracias, señor presidente, distinguidos colegas.

En la misma línea, la votación ha determinado que son los tres más votados, entonces, deberían ir los tres.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista.

Entonces, vamos a la votación.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante, congresista.

Adelante, congresista Vergara.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).—** Sí.

Solamente para secundar ya lo dicho por la mayoría de mis colegas.

Es una pérdida de tiempo. Si se ha pedido votar por tres, ahora, lo lógico es que vayan esos tres nada más, ¿no? ¿Para qué haber perdido tanto tiempo?

De hecho, presidente, ya creo que la mayoría hemos opinado sobre este tenor, así que estaría demás una votación.

**El señor PRESIDENTE.—** Muchas gracias, congresista Vergara.

Pero hay dos propuestas y tenemos que hacer respetar la democracia acá.

No sé si alguien más de los congresistas quiere participar.

(Pausa).

Entonces, pasamos a votar la primera propuesta que sean tres los candidatos que se va a presentar al Pleno.

Llame a votación, secretario técnico.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Señor presidente, vamos a someter a consideración de los señores congresistas de la Comisión Especial la propuesta, primero, de enviar a los tres primeros postulantes.

Vamos a llamar a los señores congresistas.

Señor congresista García Correa.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).—** A favor.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Sí, por los tres primeros postulantes.

Señor congresista Alegría García (); señor congresista Vergara Mendoza.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).—** Tres.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Por los tres primeros en votación.

**El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).—** Alegría, cinco, por favor, secretario técnico.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Señor Castillo Rivas.

**El señor CASTILLO RIVAS (FP).—** Cinco, señor secretario.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Señor Cerrón Rojas.

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).—** Tres.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Cerrón Rojas, tres.

Señora Chirinos Venegas.

**La señora CHIRINOS VENEGAS (AV.P).—** Tres.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Chirinos Venegas, tres.

Señor congresista Gutiérrez Ticona.

**El señor GUTIÉRREZ TICONA (BMCN).—** Tres, señor presidente.

**EI SECRETARIO TÉCNICO.—** Gutiérrez Ticona, tres.

Señor Kamiche Morante.

**El señor KAMICHE MORANTE (CD-JP).**— A favor, tres.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A favor de tres.

Señor Muñante Barrios.

**El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).**— Tres, presidente.

Gracias.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Tres dijo el señor congresista Muñante Barrios.

Señor congresista, en la votación han expresado siete señores congresistas a favor de que vayan tres —los tres primeros—, **(13)** que son los señores: García Correa, Vergara Mendoza, Cerrón Rojas, Chirinos Venegas, Gutiérrez Ticona, Kamiche Morante y Muñante Barrios. Y porque vayan los cinco, el señor congresista Alegría García y el señor congresista Castillo, dos.

En consecuencia, por mayoría se ha aprobado que se remitan tres propuestas, que serían los tres primeros más votados, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, secretario técnico.

De acuerdo al resultado de la votación, esta comisión especial acuerda presentar tres candidatos aptos como propuesta al Pleno del Congreso de la República, los que de acuerdo al orden de prelación son los siguientes:

Adelante, secretario técnico.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Postulante Pedro Cartolín Pastor, como el primer más votado.

Postulante Jorge Luis Rioja Vallejos, como el segundo más votado.

Postulante José Manuel Gutiérrez Córdor, como el tercer postulante más votado.

Esos son los tres, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, secretario técnico.

No habiendo otro punto que tratar, solicito la dispensa del trámite de aprobación y la lectura del Acta de la presente sesión para la ejecución inmediata de los acuerdos y disposiciones adoptados.

Si no hubiera objeción de ningún congresista, se da por aprobada.

Ha sido aprobada por unanimidad.

La Presidencia quiere agradecer a todos los congresistas integrantes de la Comisión Especial por su compromiso con el encargo que el Pleno del Congreso de la República nos otorgó, y les reconoce su dedicación y aportes presentados en las diferentes sesiones que hemos llevado a cabo, en un marco de mutuo respeto y convicción de democracia.

Siendo las dieciséis horas con seis minutos del día martes 18 de abril de 2023, se levanta la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo.

Muchas gracias, estimados congresistas.

Son las dieciocho horas con seis minutos.

Muchas gracias, congresistas.

**—A las 18:06 h, se levanta la sesión.**